



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 1635-2023-P-CSJGU/PJ

Huancayo, veintiséis de octubre del
año dos mil veintitrés. -

Sumilla: **DEJAR SIN EFECTO**, la designación del señor Dante Reynaldo Torres Altez, como Secretario Técnico de las Sub Comisiones de Actos Preparatorios de Magistrados de los Plenos Jurisdiccionales Superiores Distritales, dejando subsistente los demás extremos de la Resolución Administrativa N.º 0108-2023-P-CSJGU/PJ, de fecha 20 de enero de 2023.

DESIGNAR, en adición a sus funciones, a doña **Milagro Noelia Nieto Cueva** como Secretaria Técnica de la Sub Comisiones de Actos Preparatorios de Magistrados de los Plenos Jurisdiccionales Superiores Distritales.

VISTOS:

La Resolución Administrativa N.º 0108-2023-P-CSJGU-PJ, de fecha 20 de enero de 2023; Oficio N.º 014-2023-CPD-CSJGU-PJ, de fecha 13 de octubre de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero. – El artículo 116º del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, establece que los integrantes de las Salas Especializadas pueden reunirse en Plenos Jurisdiccionales Nacionales, Regionales o Distritales, a fin de concordar jurisprudencia de su especialidad, a instancia de los órganos de apoyo del Poder Judicial.

Segundo. – Los Plenos Jurisdiccionales Superiores, tienen la valiosa finalidad de “concordar” la jurisprudencia procurando que los fallos judiciales sean predecibles, lo que conlleva un fortalecimiento del respeto al principio de igualdad en la aplicación de la ley.

Tercero. – En tal sentido, mediante Resolución Administrativa N.º 0108-2023-P-CSJGU/PJ, de fecha 20 de enero de 2023, se designa en su artículo segundo al doctor Carlos Richar Carhuanchu Mucha, Juez Superior de la Sala Penal de Apelaciones Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huancayo, como Presidente de la Comisión de Actos Preparatorios de los Plenos Jurisdiccionales Superior Distritales de la Corte Superior de Justicia de Junín, estableciendo en su artículo quinto a los servidores Guadalupe Yesenia Carrasco Ramos y Dante Reynaldo Torres Altez, como Secretarios Técnicos de las sub comisiones de Plenos Jurisdiccionales.

Cuarto. – Sin embargo, a través de la Resolución Administrativa N.º 1489-2023-P-CSJGU/PJ, de fecha 27 de septiembre de 2023, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín, resuelve designar al señor Dante Reynaldo Torres Altez, como Juez Especializado Supernumerario del Segundo Juzgado de Trabajo Transitorio de Ejecución del Distrito de El Tambo, provincia de Huancayo de este distrito judicial. En tal sentido, mediante Oficio N.º 014-2023-CPD-CSJGU-PJ, de fecha 13 de octubre de 2023, el señor Presidente de la Comisión de Plenos Jurisdiccionales Superior Distritales de la Corte



Superior de Justicia de Junín, solicita se designe a un nuevo secretario técnico de las Sub Comisiones de Actos Preparatorios de Magistrados de los Plenos Jurisdiccionales Superiores Distritales.

Quinto. - Asimismo, debido a los cambios e innovación que exige la presente gestión, esta Presidencia de Corte, procede a DESIGNAR mediante Resolución Administrativa N.º 1474-2023-P-CSJU/PJ, de fecha 22 de septiembre de 2023, a doña Milagro Noelia Nieto Cueva, en el cargo de confianza de Coordinador I del Área de Trámite Documentario y Archivo, personal directivo que, de acuerdo a sus competencias, fortalezas y habilidades, es propuesta por este despacho para asumir la Secretaría Técnica de las Sub Comisiones de Actos Preparatorios de los Plenos Jurisdiccionales Superior Distrital de la Corte Superior de Justicia de Junín.

Sexto. – Finalmente, el párrafo tercero del artículo 72º del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, establece que en los Distritos Judiciales la dirección corresponde al Presidente de la Corte Superior, al Consejo Ejecutivo Distrital, en donde lo hubiere, y a la Sala Plena de dicha Corte; en consecuencia, se emite el presente acto administrativo, de acuerdo a las competencias y atribuciones de este despacho.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por los incisos 1º, 3º, 4º y 9º del artículo 90º del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y a la Guía Metodológica de Plenos Jurisdiccionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO, la designación del señor Dante Reynaldo Torres Altez, como Secretario Técnico de las Sub Comisiones de Actos Preparatorios de Magistrados de los Plenos Jurisdiccionales Superiores Distritales, dejando subsistente los demás extremos de la Resolución Administrativa N.º 0108-2023-P-CSJU/PJ, de fecha 20 de enero de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR, en adición a sus funciones, a doña **Milagro Noelia Nieto Cueva** como Secretaria Técnica de la Sub Comisiones de Actos Preparatorios de Magistrados de los Plenos Jurisdiccionales Superiores Distritales.

ARTÍCULO TERCERO: PONER la presente resolución en conocimiento del Consejo Ejecutivo Distrital; Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Asesoría Legal de la Corte Superior de Justicia de Junín y de la interesada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



[Handwritten signature]
CLETO MARCIAL QUISPE PARICAHUA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN